

Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

07/02/2022

En la ciudad de Maldonado, el lunes 07 de febrero de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su cuadragésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:46hs con la presencia de los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Sonia Moreno (PN) y Favio Zapico (PN).

Concejales suplentes Miriam Dinardi (PN) y Oscar Freire (PN).

Concejal titular por zoom: Irene Goncálvez (FA).

Concejal suplente por zoom: Raquel Meneses (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

-Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria -31/01/2022

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición recordando que si bien se había votado \$55.600 para realizar la trasposición en el rubro publicidad; la Unidad Contable le pidió de hacerla por \$80.000 simplemente para no estar tan justos en el rubro y tener un remanente para no quedar en cero.

Por otra parte, informa que estuvo de recorrida por el Comunal Odizzio con la gente de Los Dólmenes y recuerda la consulta que se hizo a Jurídica por el acceso directo del Complejo hacia el Comunal.

El Concejo había opinado favorablemente pero se necesitaba un informe de Jurídica.

Los Dólmenes había propuesto la colocación de juegos infantiles como contrapartida y ya se fijó el lugar donde irán los juegos (entre el comunal y la huerta).

Se estará a la presentación de una propuesta de juegos pero el lugar quedó elegido.

Pasando a otro asunto, manifiesta que se inauguró la red lumínica de Maldonado Park, próximamente se hará en Parque Alicia, restableciendo contacto con Electromecánica para saber como vienen los trabajos, ya que querían hacer una intervención, colocar alguna columna más alta por un tema de seguridad.

Finalmente se realizará el trabajo en Las Marías.

El jueves 10 en el Municipio se realizarán 2 casamientos, se llamaron a la parejas para consultarles si admiten la presencia de la prensa.

Rapetti también expresa que pidió un informe de viandas Covid: 19 entregadas entre el 31 de diciembre de 2021 y el 7 de 2022. Sumando un total de 94 viandas. Se finalizó el día viernes con la última entrega de viandas Covid.

Por último, el Alcalde informa que Carlos Bovio retomó los trabajos en la huerta de la Sede, que había quedado maltrecha tras los últimos temporales.

Y está trabajando también la huerta del Odizzio, la cual aún se no se ha inaugurado.

La Concejal Irene Goncalvez consulta por el servicio barométrico, por unos vecinos del barrio Kennedy.

No sabe si fue una confusión, pero hicieron una gestión ante el Municipio de Maldonado y la Concejal pregunta si dicho servicio abarca a Punta del Este.

Y a su vez consulta porque hubieron quejas en la demora de la prestación del servicio en diciembre pasado y la demora fue de aproximadamente 3 semanas.

Goncálvez lo consideró extraño en virtud de que se trata de un servicio tercerizado.

El Alcalde responde que el servicio cubre justamente Kennedy.

Cuando el servicio se llevaba por la Dirección de Higiene, ya cubría el barrio Kennedy, la sede de la Republicana en San Carlos y el Batallón de Ingenieros nº4 de Laguna del Sauce.

En cuanto a la demora en la prestación del servicio, Rapetti contesta que en ese período se estaba haciendo el recambio y por esas fechas todavía no se había asignado a la nueva empresa.

El Alcalde concluye el tema, informando que el servicio barométrico lo lleva adelante Mesa de Entrada, y que las funcionarias vienen realizando un muy buen trabajo.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-02253-asunto: Grupo DEJA y docentes solicitan espacio en Comunal Lausana.

Solicitante: Sra. Verónica Andrioli.

-Se aprueba por unanimidad pasar el asunto al Encargado de Comunales Func. Pedro Ramos a efectos de articular y buscar alternativas.

No habría inconvenientes en conceder el uso del espacio en Comunal Lausana, si logran adaptarse a la locación y dimensiones del lugar.

Se convocará al grupo de docentes a concurrir a la próxima Comisión de Educación y a la Directora de Políticas Inclusivas (a solicitud de los mismos); para desarrollar el programa que llevan adelante.

2) Expediente N°2022-88-01-02211-asunto: Solicitud de Declaración de Interés Cultural al proyecto “Poreté” y apoyo económico.

Solicitante: Sra. Rocío Cardoso- Asociación de Mujeres Artistas de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad que el asunto pase a la Comisión de Educación y se invite a la gestionante para que desarrolle la propuesta.

3) Expediente N°2022-88-01-02044-asunto: Autorización para actividad musical a desarrollarse en diferentes días y espacios públicos de Maldonado.

Solicitante: Sr. David Etcheverry.

-Se aprueba por unanimidad la propuesta sugiriendo que uno de los lugares a presentarse sea en el Polideportivo de Cerro Pelado.

En virtud de la solicitud de financiación de gastos que se describen en la nota, pase a la Dirección General de Cultura.

Notifíquese al gestionante.

4) Expediente N°2022-88-01-01802-asunto: Elaborar leyendas escritas en azulejos para colocar en distintas esquinas de la ciudad y en edificios públicos.

Solicitante: Sub Dirección General de Cultural.

-Se aprueba por unanimidad informar que el Municipio de Maldonado está trabajando en la cartelería histórica con el proyecto de señalética que incluye los sitios históricos del centro de Maldonado en esta primera instancia y otros sitios históricos para el año 2022.

5) Expediente N°2022-88-01-01780-asunto: Instalar juegos en plazoleta de Las Camelias y Las Orquídeas.

Solicitante: Sra. Melissa Olloniego.

-Se resuelve por unanimidad informar que el pedido de juegos se agregará al listado de reclamo de otros barrios; a los que oportunamente se dará cumplimiento según lo solicitado.

6) Expediente N°2022-88-02-00018-asunto: Estado de deterioro en baños de Plaza Artigas de Punta del Este y demás espacios públicos.

Solicitante: Edilas Susana Hernández, Ana Antunez (S) y María Blasco (S).

-Se toma conocimiento.

7) Expediente N°2022-88-01-02333-asunto: Solicitud de colaboración con programa “Maldonado y su fútbol de ayer”

Solicitante: Sr. Danubio Díaz.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a Comisión de Deportes a efectos de estudiar la propuesta.

8) Expediente 2022-88-01-01834-asunto: Solicitud de espacio público para convocatoria.

Solicitante: Sra. Selene Malgor.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la solicitud de referencia.

Notifíquese al gestor que será de cargo de la agrupación la limpieza de excremento de las tropillas participantes.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Alcalde Andrés Rapetti comunica que tiene previsto usufructuar 5 días de licencia reglamentaria del 21 al 25 de febrero; asumiendo funciones como Alcaldesa la Concejal Laura Barreto.

Solicita al Concejo su autorización.

-Se aprueba por unanimidad.

En otro orden de cosas, informa que tiene intenciones, aunque no estaba en la planificación de este año, de que se lleve adelante el arreglo de los baños del Cementerio.

Están en muy mal estado, los baños detrás de la Capilla y lo corroboró haciendo una recorrida con el Arq. Mauricio Tejera.

De los 3 baños que hay y del personal, se pueden sacar 2 baños y uno de ellos con accesibilidad completa; ya que hay muchas personas mayores que van, así como personas con discapacidad.

Presentarán la propuesta de reforma y cotización aproximada y se estará a la espera de la respuesta de Obras.

La idea del Alcalde es financiarlo con el POA y ubicarlo en “mejoras barriales”.

Asimismo, Rapetti ordena que Unidad Contable se encargue de contactar al Capataz del Cementerio, para que informe si necesita un destornillador eléctrico.

Por último informa que el Mercado Central por este mes pasó al 3^{er} domingo de febrero a solicitud de los emprendedores (domingo 20).

Siendo las 14:44hs asume la Concejal Miriam Dinardi y se retira el Concejal Favio Zapico.

2) La Concejal Miriam Dinardi informa que se comunicó con ella el Sr. Miguel Angel Rodríguez del grupo de ciclismo que pidieron la colaboración por el tema de la ambulancia, que no había llegado el dinero y si ellos no hacían la seña perdían la ambulancia.

Entonces pidieron prestado el dinero y lograron tener el servicio para este domingo que se realizará la carrera.

Solicitan que posteriormente, el Municipio les reintegre el dinero.

Asimismo, el Sr. Rodríguez desearía juntarse con el Concejo (Presidente, ciclistas y organizadores), porque en octubre van a hacer carreras nocturnas de veteranos y master A y B en el último tramo de la 39 con reconocimientos a ciclistas en vida.

La Dirección de Tránsito ya dio el visto bueno, pero obviamente tiene que pasar por el Municipio también.

A su vez, quieren una hermandad con el Municipio de La Paloma y el Municipio de Maldonado.

Ya hablaron con el Alcalde de la La Paloma y está de acuerdo.

Finalmente, piden para este domingo 2 banderas del Municipio de Maldonado para mostrar en la carrera.

El Alcalde solicita una intervención y expresa que se alegra de que hayan podido conseguir el dinero de la ambulancia y que consultó a Unidad Contable y era imposible llegar en los tiempos ya que inclusive se tenía que realizar una trasposición; pero la colaboración va a estar.

Propone recibirlos en Comisión de Deportes de fecha 16 de febrero a las 15hs.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:53hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira la Concejal Miriam Dinardi.

3) El Concejal Oscar Freire manifiesta que tiene una denuncia verbal del barrio Villa Delia.

Hay un problema con unas personas que van a comer al Comedor de Villa; son las que pernoctan en el monte de la rotonda y andan asolando el barrio.

Freire les dijo que intentará hacer algo pero que tienen que hacer una denuncia policial.

Propone que se pase una chirquera en el monte.

Como el predio es particular, habría que hablar con el dueño.

-El Alcalde interviene y propone que el Concejal Oscar Freire haga la gestión.

Posteriormente, el Concejal Freire presenta una denuncia de unos vecinos que tienen problemas de convivencia barrial.

Más específicamente porque un vecino corrió un contenedor de lugar (se presume que le molestaba), que se encontraba inicialmente a mitad de cuadra y lo trasladó hacia la calle India Muerta (Multiuso de Cerro Pelado).

Considera que el contenedor estaba bien ubicado, incluso en muy buenas condiciones y cerca de personas imposibilitadas. Se hizo un reclamo ante el Municipio y la Junta Departamental.

El Concejal Oscar Freire presenta la nota.

-El Alcalde responde que se hará el reclamo directamente a la empresa vía mail, adjuntando la nota con la firma de los vecinos.

En caso de que vuelva a ser corrido se harán las notificaciones correspondientes por parte del Cuerpo Inspectivo y llegado el caso se derivarán las actuaciones a Jurídica.

Freire culmina su exposición recordando que hace aproximadamente 2 meses se espera la recolocación de un cartel que estaba caído en calle Salamanca y Cuareim y en ésta última calle también hay un problema con las veredas; ya que los árboles han roto todo.

Se ha estudiado la posibilidad de sacar los árboles y plantar otros que no tengan tanta raíz o hacer alguna otra intervención.

-El Alcalde propone enviar un memorando a la Dirección de Obras Civiles solicitando el arreglo de veredas en toda la extensión de calles Cuareim y las Cañas en Cerro Pelado; en virtud de que se constatan deterioros por las raíces de los árboles.

-Se aprueba por unanimidad.

Por último, el Concejal Oscar Freire continúa reiterando el mal estado de los contenedores en varios barrios de la ciudad.

El Alcalde responde que hay un problema de vandalización muy grande y es difícil cambiar a cada rato los contenedores.

Claramente la vandalización está por encima de la capacidad de respuesta.

4) La Concejal Irene Goncálvez comienza su exposición hablando brevemente sobre la paliza que le propinaron al joven en jurisdicción del Municipio por portar una gorra.

Cree que es una señal terrible de como se divide la sociedad, de cómo se está manejando la juventud nada menos.

Es muy alarmante que alguien no pueda estar caminando con tranquilidad porque los prejuicios son más importantes y además en la forma violenta de agarrarlo entre 4 personas, de tratar de aplastarlo. Han ocurrido escenas de altísima violencia en asentamientos pero esto le corresponde a otra clase social y en general no se habla.

Existe también violencia en otros estratos sociales y considera que son temas que deberían preocuparnos en algún sentido.

“Qué decimos nosotros?”.

“Hacia donde apuntamos?”

“Qué actividades estamos haciendo para la prevención con los fondos vinculados a la educación?”.

La Concejal Goncálvez quiere simplemente cuestionar esto, dejarlo sobre la mesa. La forma de manejarse con la justicia por mano propia. Vale la pena tomar unos segundos y reflexionar.

Ha tenido un estado público porque no se trató de un episodio en un barrio popular; sino que sucedió entre personas de clase media alta instruida.

El Concejal Favio Zapico solicita una intervención y manifiesta que escuchó la noticia.

Estaban entrevistando al padre que contaba la historia que su hijo salió de gorra y con una cadena y que lo persiguieron y lo golpearon.

El chico corrió hacia una rotonda que no tenía salida y ahí fue atropellado por un cuatriciclo y lo volvieron a golpear. Pudo escapar nuevamente para el lado de su casa diciéndoles que él no era un ladrón, sino que vivía en el barrio y que lo acompañaran hasta la casa y entraran para constatar que les decía la verdad.

Y por el otro lado estaba la declaración del muchacho del cuatriciclo que decía que han sido asolados por ladrones en esa zona y cuando vieron al chico lo confundieron, le gritaron que se detuviera que así hablarían con él y salió corriendo y por eso lo persiguieron.

En ningún momento lo atropellaron con el cuatriciclo ni lo golpearon como dictaminó el Forense, que no tiene golpes y que simplemente lo agarraron de un brazo cuando el dijo que la casa era en ese lugar. Entonces para constatar lo siguiente lo acompañaron a la casa.

Son como declaraciones encontradas.

Y ellos declaran que si lo hubiesen querido golpear, eran 4 personas grandes con un chico y le hubieran dado una paliza que le dejaría marcas.

Alegan que simplemente quisieron saber quien se estaba moviendo por el barrio, desconfiados de esa situación de robo que habían tenido antes.

Zapico cierra su exposición diciendo que escuchó los dos testimonios.

La Concejal Goncálvez retoma la palabra y considera que es muy extraño. Espera que haya justicia. Pero más allá de eso, igual le parece un evento violento; a nadie lo pueden perseguir 4 personas sino lo agarraron infraganti.

El elemento era la gorra, no había ninguna prueba y no lo encontraron dentro de la casa.

Una patota que fue a agarrar a un chiquilín.

La Concejal Laura Barreto solicita una intervención ya que quiere dejar su opinión.

Está de acuerdo con el planteo de Goncálvez, no sólo hubo violencia sino un acto discriminatorio.

Y viene sucediendo hace bastantes años, la sociedad ve incrementada la violencia y discriminación; cuando debería ser al revés.

La violencia no discrimina género ni estratos sociales, se ve todo el tiempo y se está viviendo un problema social grave.

Del episodio que se habla tiene que tener una investigación hasta el final y si hay un delito, que paguen como tienen que pagar.

La Concejal Irene Goncálvez cierra su exposición expresando que si en algún momento se tiene una oportunidad sería bueno de promover algún tipo de actividad que reflexione o fortalezca este tema dentro de la agenda de los temas que interesan tratar hacia los centros educativos.

Pasando a otro asunto, la Concejal Goncálvez plantea el tema de una pérdida de agua que se está produciendo en la fuente de la plaza San Fernando.

Encuentra toda el agua distribuída en las veredas, sobretodo cuando hay viento y ello estropeará las baldosas y tendrán que ser sustituidas.

Consulta sobre la posibilidad de que ante estas inclemencias se apague la fuente y no siga largando agua.

Considera que se debería tener otro tipo de textura de baldosas en la plaza, por la circulación y la dificultad que implica para algunas personas en silla de ruedas, con personas con bastón, etc.

Esas baldosas no tienen nada que ver con la accesibilidad.

El Alcalde responde que la fuente está programada y le pidió a la Dirección General de Obras que bajaran el horario, porque la prendían de mañana, un rato de tarde y después a la noche. Y les pidió que en la tarde no la prendieran.

Cuánto más uso de bomba más desgaste tiene.

El tema que con cualquier lluvia, los chorros al tomar altura el viento los saca de la fuente.

Entonces se puede programar si hay una alerta naranja que se pueda apagar la bomba ese día pero no se puede estar reprogramando en cada ventisca que hay.

Se le ocurre que cuando haya alerta de temporal pedir con tiempo que directamente la dejen apagada y de esa forma se minimiza el impacto.

Por último, la Concejal Irenen Goncálvez plantea hacer una actividad con los funcionarios del Cementerio.

Una actividad de corte terapéutico y cultural y existe un colectivo que se llama "Hornero Migratorio". Es un grupo que trabaja con escuelas rurales y personas privadas de libertad.

En función de lo que ha sido el shock que provocó la pandemia, pensó que se puede realizar esta actividad.

Hacen un taller y componen una canción y la graban en audio y vídeo y con eso generan una síntesis de todos los miedos y todas las cosas que pasaron y sería algo que reforzaría al equipo.

Realizan un trabajo espectacular y se puede hablar en la Comisión de Cultura.

Enviarán material para que vean el resultado.

Le pareció interesante, la visita del Capataz tiempo atrás, la dejó muy movilizada.

El Alcalde responde con respecto a esto último, que los funcionarios están trabajando con Alejandra Aquino de RRHH del Municipio, que ha realizado cursos de Coaching.

La funcionaria Aquino le presentó una propuesta para trabajar con una especie de charlas motivacionales como experiencia piloto y la mayoría de los funcionarios del Cementerio las aceptaron de buena manera.

Las reuniones se hacen en el Comunal Lausana y están realizando un trabajo que ellos mismos reconocen que les está siendo sumamente útil.

Rapetti considera interesante la propuesta de la Concejal Goncálvez y se los puede recibir en Comisión de Educación.

Conoce la propuesta porque trabajaron en la cárcel de Las Rosas con el sector femenino e hicieron un muy buen trabajo a través de la música.

5) La Concejal Laura Barreto plantea la idea de ir viendo el tema o de ir pensando lo que se realizará en el Día de Internacional de la Mujer - 8 de marzo.

Barreto se le ocurre hacer un homenaje a las enfermeras ya que son las primeras que reciben el frente de todo, antes que los pacientes ingresan al sanatorio, antes de que los ve un médico. Hay muchas abocadas a su profesión, dejan una atención impecable y a veces no se les valora mucho la tarea que hacen.

Y con la pandemia, han estado muy expuestas.

Se podría buscar alguna referente que haya sido destacada o tenga una buena trayectoria.

La Concejal Irene Gonçálvez interviene diciendo que le parece correcto y propone hablarlo en la Comisión de Género.

Considera que se debe pensar algo que pueda simbolizarlo, como grabar un video y juntar un turno del Hospital.

Enfermeras y auxiliares en acción con el espíritu de recuperar después de una crisis tan espantosa, a un montón de gente que le ha puesto mucha fuerza.

El Alcalde también está de acuerdo en la posibilidad de llevar a cabo un reconocimiento.

Les pide a las concejales que para el 17 traigan una idea más acabada y quizás se haya avanzada en algo.

-Se resuelve desarrollar la idea en la Comisión de Género de fecha 17 de febrero.

Por otra parte, la Concejal Laura Barreto informa que los vecinos de Altos de la Laguna están agradecidos, ya que debido al accidente que tuvo una joven en ese barrio; fueron las máquinas y taparon los pozos.

Están agradecidos porque la gestión se hizo.

También plantearon el pedido de algún contenedor más para el barrio que es necesario.

El Alcalde responde que hará el planteo ante EcoTecno.

La Concejal Sonia Moreno se retira de la sesión a las 15:42hs, en tanto el Concejal suplente Oscar Freire lo hace a las 15:46hs.

5) Asuntos entrados

1) Memorando N°01339-2022- Políticas Inclusivas-asunto: respuesta a la concejala Laura Barreto sobre información sobre persona egresada de cursos de Lenguas de Señas.

Refiere a la postura de la Asociación de Sordos del Uruguay, de tener en cuenta a las personas sordas, que considera son las que deberían llevar adelante los talleres de Lengua de Señas.

Y se informa además, que Maldonado cuenta con miembros de dicha comunidad que se han preparado para la enseñanza de ese idioma y CINDE tiene docentes que brindan cursos en todo el país en distintas modalidades.

-Se toma conocimiento.

2) Memorando N°01715-2022-Sub Dirección Obras Civiles-asunto: respuesta sobre Accesibilidad en Plaza San Fernando.

El Alcalde expresa que el trabajo de accesibilidad que había quedado pendiente, seguramente tendrá muchas intervenciones, por lo tanto se estaría rompiendo lo que se haga.

Por lo tanto, le informaron que no se quiere realizar ese trabajo hasta que no se tenga bien definido, que es lo va se va a hacer con la plaza.

Y en definitiva, las baldosas que se compraron (botoneras, podotáctiles y direccionales) en sí ya se están utilizando; porque cada vez que se hace una rampa la cuadrilla va y coloca las baldosas.. A efectos de no dilapidar los recursos, se está planteando que se deje la obra sin concluir y que cuando se haga la reforma integral que en esa oportunidad sea retomada.

-Se toma conocimiento.

3) Acta Comisión de Educación- fecha 01/02/22

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

4) Acta Comisión de Medio Ambiente- fecha 02/02/22

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

5) Acta Comisión de Deportes e informe de Lic Diego Alsina y Func Pedro Ramos- Fecha 02/02/22

-Queda pendiente de aprobación para la próxima sesión.

6) Acta Comisión de Género- Fecha 03/02/22

-Se aprueba por unanimidad, que se mantenga pendiente de aprobación para la próxima sesión, en virtud de que se han omitido algunos planteos.

7) Acta Comisión de Presupuesto – fecha 01/02/2022

-Se lee el informe de Comisión y se aprueba por unanimidad.

-Se eleva a consideración del Concejo y se aprueba por unanimidad el informe de plan de medios de publicidad propuesto y efectuar trasposición para cubrir el costo de la productora “Secuencia”.

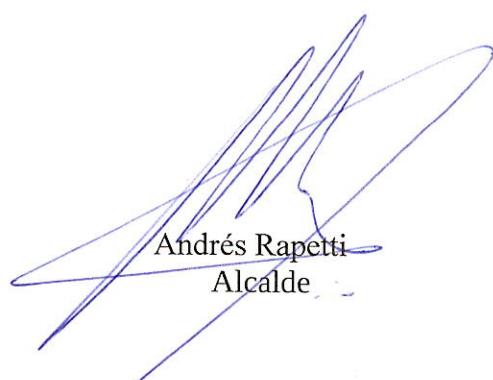
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 15:55hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Presupuesto del Municipio de Maldonado

01/02/2022

Se da comienzo a la hora 14:09hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti, Concejal Favio Zapico (PN) y Concejala Laura Barreto (PN).

Concejal suplente: Raquel Meneses (PN).

Concejales titulares por zoom: Irene Gonçálvez (FA) y Sonia Moreno (PN).

Secretaria de actas: Carolina Pallas ficha 7050.

Temas tratados:

El Alcalde informa a la Comisión que elaboró un plan de medios de comunicación de marzo a diciembre para el año 2022; abarcando cobertura radial, medios digitales, escritos y finalmente medios televisivos.

Dicho plan pretende ampliar la cobertura de comunicación, permitiendo mayor visibilidad al Municipio.

Puntualmente, en cuanto a medios televisivos pocas son las opciones, eligiendo así el programa “La Mañana del 11” en Canal 11.

En cuanto a los medios radiales optó por un equilibrio para llegar a más gente y de esa manera pensó en el programa de FM Gente “La Contratapa de la Revista”. Siendo FM Gente una de las radios más escuchadas.

Asimismo, se sumaría radio Aspen con el programa “Frecuencia Abierta”.

En las mismas condiciones se propone mantener la pauta publicitaria radial de Millenium FM en el programa “Atentos”.

En lo que respecta a medios escritos, está incorporando “Correo del Este” y se ha disminuido el monto que se pagaba a “Semanario Realidad” (de \$20.000 a \$15.000); ya que le parecía excesivo. Se mantiene “Revista Cero” como revista digital.

En todos los casos, no se ha pautado publicidad en sí, sino difusión de actividades.

El Alcalde espera que esa difusión se materialice en compromisos concretos.

Se cubre de determinada manera, por ejemplo con una nota semanal dedicada al Municipio de Maldonado; que puede ser a los concejales, al Alcalde, a funcionarios, etc.

La idea es cubrir las actividades de los comedores o puede ser una actividad que el Municipio esté promocionando.

En el caso de los medios escritos, se difunda la gacetilla que envía el equipo de Prensa del Municipio con las actividades o eventualmente información que puedan surgir de las publicaciones.

El Concejal Favio Zapico consulta sobre el “Fondo Julio Agüero”.

El Alcalde responde que tendrá que definirse en Comisión de Deportes.

Con todos los medios, el Alcalde se reunirá para firmar un acuerdo de pauta publicitaria entre el Municipio de Maldonado y el medio de comunicación correspondiente.

Por lo expuesto, la planificación de medios quedaría conformada de la siguiente manera:

Millenium	\$10.000
Aspen	\$10.000
Fm Gente	\$10.000

Canal 11	\$20.000
Revista Cero	\$10.000
Semanario Realidad	\$15.000
Correo del Este	\$15.000

Totalizando \$90.000 mensuales de marzo a diciembre 2022. O sea \$900.000 por ese período.

Se bajaron todas las pautas de enero y febrero para arrancar en marzo con disponibilidad. El gasto deberá imputarse al rubro 5221 (publicidad) que cuenta con \$1.619.400, actualizado por IPC.

Y como el costo de la productora “ Secuencia” sería de \$775.000 se debe de realizar una trasposición de rubros para cubrir \$55.600 que faltan para llegar a \$1.675.000. Esto es: \$900.000 de medios + \$775.000 de la productora “Secuencia”.

Se propone realizar la trasposición desde el rubro 5278 al 5221 e incluirla en la trasposición general aprobada en la sesión anterior.

Al respecto, la Concejal Irene Goncálvez propone una licitación abreviada para la contratación de la productora, a efectos de formalizarlos y en función de que posiblemente haya un incremento normal.

El Alcalde responde que deberá realizar la consulta a la Dirección General de Hacienda para chequear los límites de la contratación directa, porque al aplicar el IPC se estaría pasando, pero quizás a través del IPC exista un amparo de contratarlos igual.

La Concejal Irene Goncálvez concluyendo su exposición manifiesta que le parece muy buena idea incluir a Correo del Este, porque efectivamente es el único medio que todavía tiene formato por escrito.

Y es lo único que se guarda en la Biblioteca Nacional, lo único que deja alguna pauta en la historia del Municipio de Maldonado.

Son medios de consulta que tienen otros sistemas de guardado.

Por esto es interesante que no sea solo un aviso sino que exista otro tipo de contenido.

Goncálvez tiene la experiencia de haber trabajo en medios televisivos y ver como no existe nada de los archivos.

El Alcalde finaliza su exposición expresando, que en caso de que no surjan inconvenientes ésta sería la propuesta de medios para 2022.

Se eleva la propuesta a la sesión del Concejo con opinión favorable unánime de la Comisión.

No habiendo otros temas a tratar; se levanta la Comisión de Presupuesto a las 14:50hs.